



Excelentísimo Ayuntamiento de Espera

SECRETARIA GENERAL

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL 2ª ALBAÑILERÍA PCL 2026

FECHA: 04/09/2026

SISTEMA: Concurso de Méritos

LUGAR: Dependencias municipales

HORA: 09:00

TRIBUNAL: (Decreto del 31 de agosto de 2026)

Presidente: D^a. Salud M.^a Oviedo Garrucho

Vocal: D. Casar Temblador Pereira

Vocal: D^a. Inmaculada Pérez Flores

Vocal: D^a. Francisca Pérez Camargo

Vocal Sustituto/a: Manuel Angulo Benítez

Presidenta/e Sustituta/o: Lourdes Rodríguez Garrucho

Secretaria del Tribunal, D^a. M.^a de los Angeles Orozco Cuevas, Secretaria del Ayuntamiento de Espera.

Sustituta/o Secretaria del Tribunal: Manuel Ruiz Barragán.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección para la valoración de los méritos presentados por los aspirantes admitidos conforme al Decreto de la Concejala delegada de personal de fecha 31 de agosto de 2026.

SEGUNDO.- Conforme a la **cláusula n.º 7** de las Bases de la convocatoria, el procedimiento de selección de los aspirantes será el **concurso**:

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA	FORMACIÓN GENÉRICA	TOTAL
MANUEL FERRERAS BARRERA	1	0,10	1,10
JOAQUÍN FLORES DURÁN	0	0	0

TERCERO.- Habiendo sido publicada el acta de la sesión provisional con fecha de 31 de agosto de 2026, y no habiéndose presentado ninguna alegación en el plazo habilitado, se aprueba la lista definitiva, así como el nombramiento de los siguientes candidatos:

NOMBRAMIENTO	NOMBRE Y APELLIDOS
TITULAR	MANUEL FERRERAS BARRERA
1º SUPLENTE	JOAQUÍN FLORES DURÁN

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Presidente

CONFORME LOS VOCALES

C/ Andalucía 11. 11648 Espera (Cádiz). Teléfono: 956720011. Fax: 956721130

Código Seguro de Verificación	IVVH3QB2B7Z53WZS4EP5AUSX4Q	Fecha	04/09/2026 11:35:13
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	SALUD MARIA OVIEDO GARRUCHO (TÉCNICO/A)		
Firmante	MARÍA DE LOS ÁNGELES OROZCO CUEVAS (SECRETARIA/INTERVENTORA)		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVVH3QB2B7Z53WZS4EP5AUSX4Q	Página	1/1

